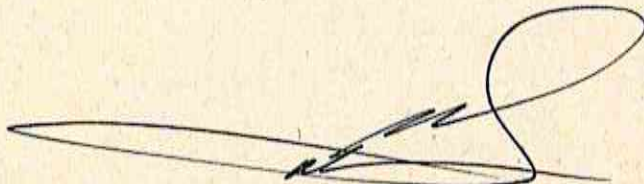


**EL DIRECTOR GENERAL DE
LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA

Que previo análisis técnico y jurídico de los documentos soporte presentados por la Fundación Agua Viva – Sigla FUNAGUA, NIT 805.029.261-2, representada legalmente por el señor Jairo Rosero Narváez, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.769.054 de Cali, en el marco del proceso para la suscripción de un Convenio de Asociación con ESAL – SABS No. 1466 de 2026, se considera que cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto consistente en: *"Aunar esfuerzos técnicos, humanos y económicos para realizar el censo del arbolado urbano, la caracterización del arbolado urbano y la formulación de propuestas y lineamientos orientados al manejo integral del arbolado urbano, en la cabecera municipal de La Victoria, Valle del Cauca"*.

Dado en el D.E de Santiago de Cali a los, **07 OCT 2026**



MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Proyecto: Ana L. Sarmiento P – Profesional Especializado GGFS – DTA 
Revisó: Paola J. Patiño T – Directora Técnica Ambiental (C) 

